

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA BILATERAL O DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	GEC-FT-82-V1
		PÁGINA	1 de 5

ACTA No. 001

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO		
NUMERO CO1.PCCNTR.6813588	TIPO DE CONTRATO (ARRENDAMIENTO /SERVICIO /OBRA /COMPRA/ CONSULTORÍA/ SUMINISTRO) Orden de Prestación de Servicios	
CONTRATISTA O PARTE DEL CONVENIO Eduardo Ramírez Barrios		
NIT 79.690.791	FECHA DE INICIO 01/10/2024	VALOR DEL CONTRATO \$ 16.500.000
OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO QUE SE DESARROLLAN EN LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
PLAZO DE EJECUCIÓN TRES (3) MESES, en todo caso sin exceder el 20 de diciembre de 2024		FECHA DE TERMINACIÓN INCLUIDA LA PRORROGA 20/12/2024
NOMBRE DEL INTERVENTOR N/A		NOMBRE DEL SUPERVISOR Gina Lucía Castillo Quintana

MOTIVOS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
Exponer la justificación dada por el contratista y en la que no puede constituirse en un incumplimiento
En el Municipio de Chía nos reunimos las partes intervinientes del contrato mencionado para adelantar la presente acta de terminación anticipada, con ocasión a la materialización de la condición establecida en la cláusula sexta del anexo del contrato, la cual indica: “El objeto del presente contrato deberá ejecutarse en TRES (3) MESES, en todo caso sin exceder el 20 de diciembre de 2024, contados a partir del perfeccionamiento del contrato y del inicio de ejecución” y teniendo en cuenta que dentro del desarrollo contractual se cumplió con el 95 % de la ejecución de las actividades.
Por lo anterior, se da por terminado el contrato el 20 de diciembre de 2024.
Así las cosas, constituido el contrato este puede terminarse de manera normal o anormal debido a diversas causas a saber: (i) por mutuo consentimiento, denominada también resciliación o mutuo disenso; (ii) por causas atribuibles a los contratantes: incumplimiento grave de la administración que imposibilite el cumplimiento de las obligaciones del contratista, o incumplimiento grave del contratista que implica caducidad; (iii) por causas legales o contractuales; muerte del contratista, resolución, extinción del plazo, nulidad del contrato (absoluta o relativa), o terminación unilateral.
Es de tener en cuenta que de acuerdo la respuesta con el principio de la Autonomía de la Voluntad, las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. Por lo anterior, los contratistas no están llamados a realizar lo imposible, y en caso de presentarse una contingencia que afecte tanto el cumplimiento de las obligaciones contractuales, y los fines que este conlleva, permite que las partes dar por terminado el contrato de Mutuo Acuerdo.
En este orden de ideas, el balance del contrato es el siguiente:

	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN Descripción del avance
1.	Brindar apoyo en los acompañamientos y seguimientos para la proyección y ajustes de estatutos, depuración de libros, revisión de libros de afiliados y demás documentos que se deban aportar en atención a la norma comunal vigente, actos administrativos que expida este despacho	- Se hizo acompañamiento en cuanto a la revisión y ajuste a los estatutos JAC Bojacá Norte, y se acompañó hasta su aprobación. - Se hizo acompañamiento al informe sobre el inventario de bienes, socialización de la estructura de la JAC Calatrava. - Se realizó seguimiento IVC a la JAC del barrio San Luis, JAC Bochica, JAC Parque de Río Frio. - Realicé la articulación de la JAC Maderos con los programas de la casa de la cultura - Acompañé el seguimiento a los comodatos de la JAC Santa Maria del Lago, JAC Bochica. - Apoyé el seguimiento a compromisos y temas contable articulación elecciones parciales, así como la aplicación encuesta de presupuesto participativo de la JAC El Paraíso - Acompañé el seguimiento a los comodatos con la JAC Villa Olímpica, JAC San Luis, así como la aplicación de la encuesta del Hice la entrega de los libros de contabilidad de la JAC Maderos, así como el acompañamiento en temas de consulta relacionados con su libro de afiliados y su asamblea. - Acompañamiento a la revisión de aspectos contables de la JAC Mercedes de Calahorra.

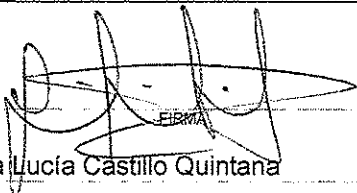
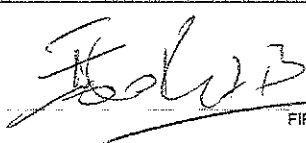
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA BILATERAL O DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	GEC-FT-82-V1
		PÁGINA	2 de 5

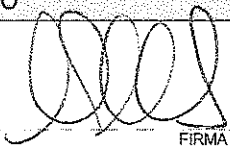
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN Descripción del avance
		Ubicación Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1kMEVJornk32kLsV38I9tsWnIfCBkOj0?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/126akB5ljKApKtdDCBCcMUqj92Dz9tr0U?usp=sharing
2.	Apoyar la proyección de las respuestas ante requerimientos por registro y sellos de libros, certificados de existencia y representación legal, actualización de información de dignatarios, inscripción de reforma estatutaria, respuestas a derechos de petición, remisión trimestral de novedades por dignatarios (renuncias, fallecimientos, cambios de dirección, nombramientos ad-hoc, etc.), orientación para elecciones parciales de dignatarios, caracterización poblacional de afiliados y demás procesos que se deriven del mismo.	- Se brindó capacitación al tribunal de garantías de la JAC Santa María del lago. - Se hizo seguimiento al documento de estatutos de la JAC Bojacá Norte, con el fin de agilizar la respectiva aprobación de los mismos. - Realicé la capacitación a los miembros de la JAC Nuevo Milenio en cuanto a la depuración del libro de afiliados. - Hice el acompañamiento a le elección del tribunal de garantías para las elecciones parciales de la JAC Bojacá. - Realicé la capacitación en cuanto a funciones del tribunal de garantías y seguimiento a las mismas de la JAC Santa María del Lago. - Hice la notificación del auto de renuncias de la JAC Santa María del Lago - Realicé el acompañamiento a la JAC El Paraíso, para la revisión de carpetas, libros y demás documentación de la junta. - Apoyé la notificación de la JAC Acacias de la resolución que actualiza los dignatarios en la base de datos. - Apoyé la proyección de las respuestas a los requerimientos de registros y sellos de libros, así como la elaboración del acto administrativo certificados de existencia, actualización, inscripción de reforma estatutaria, orientación a tribunales de garantías para elecciones parciales Ubicación Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1kMEVJornk32kLsV38I9tsWnIfCBkOj0?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/126akB5ljKApKtdDCBCcMUqj92Dz9tr0U?usp=sharing
3.	Brindar apoyo en la planeación de convocatorias a las diferentes actividades y escenarios encabezados por la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria a través de diferentes medios como formularios de inscripción, piezas publicitarias compartidas por los diferentes medios de comunicación de la Alcaldía Municipal de Chía	- Se apoyó la convocatoria para realizar la capacitación del decreto 533 de 2024, acerca del manejo de eventos masivos y no masivos en el municipio de Chía - De manera permanente se han socializado las piezas publicitarias de la secretaria, mediante difusión vía whatsapp. - Participé activamente en el programa de la emisora 80 K2, dando a conocer los roles y funciones de los padrinos de las juntas de acción comunal. - Apoyé la promoción y publicidad de los eventos - Dic 10 al 17: Apoyé las convocatorias para lograr la participación efectiva de la semana de participación. Ubicación Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1kMEVJornk32kLsV38I9tsWnIfCBkOj0?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/126akB5ljKApKtdDCBCcMUqj92Dz9tr0U?usp=sharing
4.	Elaborar un documento técnico, que aporte en la construcción de la política pública de participación ciudadana del municipio de Chía, atendiendo las realidades territoriales de las organizaciones comunales, asignadas; presentando informe de avance mensual	Elaboró de manera suficientemente ilustrativa, un documento en el que se abordan elementos técnicos que vinculan conceptos de política pública, participación ciudadana y organizaciones de acción comunal. Ubicación Evidencia: https://docs.google.com/document/d/1YwerMuk-sSR2DmasbJoXXC7AeZ2W3Sy9MBeGK2_Pvw/edit?usp=sharing
5.	Brindar apoyo en la proyección y desarrollo de planes estratégicos de las Organizaciones de Acción Comunal, estableciendo metas y gestión eficaz	- Se apoyó la realización de la reunión de concertación de las juntas con el documento de proyecto de acuerdo del presupuesto participativo - Se acompañó la reunión de dignatarios de la JAC Calatrava. - Se acompañó a la reunión ordinaria de la JAC Bojacá Norte - Se realizó una reunión con la JAC Nuevo Milenio, con el fin de articular funciones y optimizar procesos al interior de ella.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN Descripción del avance
		- Acompañé la Asamblea de afiliados de la JAC Bochica - Apoyé el desarrollo del taller de coaching realizado a la JAC Nuevo Milenio, orientado a mejorar las relaciones internas de los dignatarios. - Acompañé la asamblea de afiliados de la JAC La Estrella. - Acompañé el desarrollo de actividades culturales de la JAC Maderos. - Acompañé las actividades culturales de la JAC Calatrava Ubicación Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1kMEVJornk32kLsV38I9tsWnIfCBkOj0?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/126akB5IjKApKtdDCBCcMUqj92Dz9troU?usp=sharing
6.	Brindar apoyo en el acompañamiento para la optimización de los recursos disponibles de las Organizaciones de Acción Comunal, tanto financiero como material y humanos para maximizar el impacto de proyectos comunitarios	- Se hizo acompañamiento a la celebración del día del niño de las JAC La Estrella, Parque de Río frío, Nuevo Milenio como estrategia para acercar la comunidad a la organización comunal. - Acompañé la JAC Las Acacias, en la revisión temas contables, actualización de RUT y RUB. - Acompañé la JAC Maderos en la actualización del RUT y RUB. - Acompañé a la JAC El Paraíso en la actualización RUT y RUB. - Acompañé a la JAC Maderos en la actualización RUT y RUB. - Acompañé a la JAC Santa María del lago en la actualización del RUT – RUB. - Acompañé a la JAC Calatrava en la actualización del RUT y RUB. - Acompañé a la JAC Nuevo Milenio, en la entrega del informe contable, y en la preparación de la asamblea. - Acompañé la asamblea de dignatarios de la JAC Calatrava. - Acompañé el proceso elecciones parciales de la JAC Santa María del Lago - Acompañé las elecciones parciales de la JAC El Paraíso. Ubicación Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1kMEVJornk32kLsV38I9tsWnIfCBkOj0?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/126akB5IjKApKtdDCBCcMUqj92Dz9troU?usp=sharing
7.	Brindar apoyo en el acompañamiento a miembros de las Organizaciones de Acción Comunal en áreas como gestión de proyectos, administración financiera y liderazgo, fortaleciendo habilidades y capacidades.	- Se realizó un seguimiento a la JAC La Estrella, con el fin de verificar el estado actual de la documentación de la junta y preparar el plan de trabajo. - Se realizó acompañamiento a la JAC Maderos en temas de manejo contable y de inventarios. - JAC Calatrava reunión de dignatarios. - JAC La Estrella. Reunión de dignatarios - Nuevo Milenio - Socialización plan de mejora - Acompañé la revisión de información relacionada con RUT y RUB de la JAC Calatrava, actualización de datos y habilitación del RUT. - Acompañé la revisión de temas tributarios, relacionados con el convenio de IDACO de la JAC Mercedes de Calahorra. - Acompañé la actualización de RUT y RUB, así como la revisión de los libros de la JAC Parque de Río Frio. - Acompañé el desarrollo de la Asamblea de la JAC Nuevo Milenio. - Acompañé el desarrollo de las novenas, como actividad de integración de las Organizaciones de Acción Comunal. - Apoyé la JAC Mercedes de Calahorra, para recibir la asesoría ante la DIAN, frente a obligaciones pendientes. Ubicación Evidencia:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA BILATERAL O DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	GEC-FT-82-V1
		PÁGINA	5 de 5

Para efectos legales, se firma en el Municipio de Chía a los 20 días del mes de diciembre de 2024.

SUPERVISOR		CONTRATISTA	
 FIRMA		 FIRMA	
NOMBRE Gina Lucía Castillo Quintana		NOMBRE Eduardo Ramírez Barrios	
CARGO Profesional Universitario (E)		IDENTIFICACIÓN 79.690.791 de Bogotá	

SECRETARIO DE DESPACHO	
 FIRMA	
NOMBRE María Soledad Muñoz Sánchez	
IDENTIFICACIÓN 1072649000	

